

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Prácticas Externas (61094226)

Créditos: 18

Modalidad:

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)

Curso: 4

Carácter: Prácticas Externas

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 12. Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado/Prácticas Externas

Plan: Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública

Curso: 5

Carácter: Prácticas Externas

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: Asignaturas título/

PROFESOR/A RESPONSABLE O COORDINADOR/A

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Luque Mateo, Miguel Angel	Derecho	mluque@ual.es

PROFESORADO

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Almendros Jiménez, Jesús Manuel	Informática	jalmén@ual.es
Artés Rodríguez, Eva María	Matemáticas	eartes@ual.es
Casimiro Artés, Miguel Ángel	Matemáticas	mca383@ual.es
Giménez López, Luis Alvaro	Derecho	lgimenez@ual.es
Hernández Cáceres, Daniel	Derecho	dhernandez@ual.es
Luque Mateo, Miguel Angel	Derecho	mluque@ual.es
Mellado Ruiz, Lorenzo	Derecho	lmellado@ual.es
Montserrat Hernández, Montserrat	Geografía, Historia y Humanidades	mmh548@ual.es
Parra Garófano, Francisco de Asís	Derecho	fpg333@ual.es
Pérez Ferrer, Fátima	Derecho	faperez@ual.es
Pérez Vallejo, Ana María	Derecho	amperez@ual.es
Real Dato, José	Derecho	jreal@ual.es
Ruiz López, Francisca	Derecho	fruíz@ual.es
Sáez Martín, Alejandro	Economía y Empresa	alejandro.saez@ual.es
Soler Arrebola, José Antonio	Derecho	jsoler@ual.es
Suciu Gavriloiu, Dorina Claudia	Derecho	cs408@ual.es
Uribe Toril, Juan	Economía y Empresa	juribe@ual.es
Valverde Roda, Jose Miguel	Economía y Empresa	jvalverde@ual.es

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La importancia de las prácticas externas para la implementación de los conocimientos teóricos es hoy día indiscutible en una sociedad donde Universidad y empresa/instituciones van de la mano para la búsqueda de la excelencia. Las Prácticas Externas persiguen el apoyo del programa formativo y de las propias actividades complementarias, con un Practicum amplio, orientado a la capacitación profesional de los alumnos y a su introducción en el mundo laboral del perfil profesional del Título.

Atendiendo a la naturaleza de las prácticas en las titulaciones de Grado, son contenidos propios de las Prácticas Externas, de acuerdo con la Memoria de la Titulación, los incluidos en todos los módulos. Ello con el objetivo de complementar la formación global recibida en el conjunto de las asignaturas con prácticas en el entorno socio-laboral de la titulación; específicamente, en Administraciones Públicas o en entidades privadas cuyas actividades se relacionen con las Administraciones Públicas.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

La asignatura se relaciona, por su propio carácter, con todas las materias del Plan de Estudios.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

De manera global, los derivados de la formación del Grado y, en particular, los marcados en cada Proyecto Formativo como directamente relacionados con las actividades a desarrollar en las Prácticas Externas.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 75% de los créditos correspondientes a los cuatro primeros módulos del Título, que se subdividen en las siguientes asignaturas: Fundamentos del Derecho, Economía Política, Introducción a la Ciencia Política, Sociología, Introducción a la Estadística, Introducción a la Contabilidad, Derecho Constitucional I, Informática aplicada, Derecho Administrativo, Teoría de las Organizaciones, Estructuras administrativas, Economía del Sector Público, Gestión de la Información, Técnicas y métodos de gestión pública, Técnicas de Investigación Social y Derecho Constitucional II.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Competencias Básicas y Generales:

· Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias Transversales:

- Habilidad en el uso de las TIC.
- Trabajo en equipo.

Habilidades o destrezas.

De manera general, se espera el desarrollo de las siguientes habilidades o destrezas:

- Integración de los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral, profesional y empresarial.
- Desarrollo de la metodología de trabajo adecuada a la labor desarrollada.

- Desarrollo de capacidad de trabajo autónomo y grupal.

Sin perjuicio de lo anterior, el Proyecto Formativo determinará los objetivos y resultados de aprendizaje concretos a desarrollar en cada caso.

PLANIFICACIÓN

Temario

Por su propio carácter, la asignatura no tiene en sí un temario, sino un Proyecto Formativo que se establece para cada caso concreto, pero que de manera genérica se desarrolla en los siguientes estadios:

1.- Admisión del estudiante en la empresa:

- a) Admisión del estudiante en la empresa, entidad o institución correspondiente
- b) Sesiones introductorias con el tutor de la Universidad.
- c) Sesiones introductorias con el tutor de la entidad colaboradora.
- d) Elaboración del Plan de Trabajo.

2. Desarrollo de las Prácticas Externas.

3. Realización y entrega de la Memoria Final de Prácticas.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Las actividades formativas se concretan en la realización de prácticas en un centro externo, la tutorización y la elaboración de la Memoria de Prácticas.

En consecuencia, y de conformidad con la Memoria de la Titulación, las Metodologías Docentes serán:

- Elaboración y exposición de trabajos.
- Tutorías.
- Trabajo autónomo o en grupo.

PLAN DE CONTINGENCIA

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, la tutorización se realizará por sistemas de videoconferencia. Por su parte, la realización de las prácticas externas mantendrá la presencialidad, sin perjuicio de las adaptaciones que sean necesarias.

Actividades de Innovación Docente

24_26_1_46C - "De la toga al micro". El podcast orientado al aprendizaje del Derecho Financiero y Tributario y del Derecho Mercantil.

Diversidad Funcional

Seguindo con el Plan de actuación para la atención a la diversidad funcional en la Universidad de Almería (Delegación del Rector para la Diversidad Funcional), el alumnado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo deberá dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, los cuales le proporcionarán la orientación necesaria para poder aprovechar al máximo su proceso formativo. Siendo así, podrá solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico.

La información relativa a este alumnado se tratará con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). Las adaptaciones que sean comunicadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad se podrán en marcha a lo largo del curso en esta asignatura, garantizando así la participación plena y el acceso al currículum de todo el alumnado. Para llevar a cabo las adaptaciones, se tendrán en cuenta tanto los datos facilitados, así como las orientaciones que se ponen a disposición del profesorado a través de la Guía de adaptaciones en la Universidad (Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad, 2016).

Igualmente, para facilitar esta accesibilidad y participación de todos los miembros, se tomarán medidas metodológicas desde el inicio del curso, como subir los materiales antes de las clases para que estos puedan ser revisados por el alumnado, facilitar las diapositivas y el material utilizado durante las lecciones a través del aula virtual para que puedan seguir más fácilmente la materia y puedan crear anotaciones de manera directa en sus apuntes; señalar los aspectos más importantes y facilitar el esquema de trabajo que se propone en el presente proyecto; así como otras técnicas de adaptación genérica como la creación de recursos virtuales y visuales, con letras grandes, fáciles de leer, y subtítulos del material audiovisual, entre otros

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Criterios

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta los siguientes elementos y según la ponderación indicada:

- 1.- Informe del Tutor Externo (30%).
- 2.- Informe del Profesor Tutor (30%).
- 3.- Memoria de prácticas elaborada por el estudiante (40%).

La Memoria Final de Prácticas tendrá la siguiente estructura:

- A) PORTADA CON DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ESTUDIANTE Y DEL LUGAR DE DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS, ASÍ COMO NOMBRE DEL TUTOR ACADÉMICO Y DEL TUTOR EXTERNO
- B) INTRODUCCIÓN
- C) CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO DE DESTINO (DATOS IDENTIFICATIVOS, UBICACIÓN, FUNCIONES Y ORGANIGRAMA)
- D) DESCRIPCIÓN CONCRETA Y DETALLADA DE LAS TAREAS, TRABAJOS DESARROLLADOS Y DEPARTAMENTO DE LA ENTIDAD A LOS QUE HA ESTADO ASIGNADO.
- E) RELACIÓN DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS Y EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN
- F) VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS CON LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN RELACIÓN CON LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
- G) IDENTIFICACIÓN DE LAS APORTACIONES QUE, EN MATERIA DE APRENDIZAJE, HA SUPUESTO LAS PRÁCTICAS
- H) EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

La asistencia a prácticas es obligatoria. En el caso de faltas de asistencia por enfermedad común, serán recuperables las horas presenciales en el lugar de realización de las prácticas, siempre que no se perjudiquen los intereses de la entidad colaboradora.

Si el estudiante no supera las competencias, la Facultad determinará la forma de recuperarlas. A tal fin, el tutor de la Universidad debe especificar si la recuperación se podrá realizar con la reelaboración de la Memoria Final de Prácticas o mediante una nueva realización de las prácticas.

PLAN DE CONTINGENCIA

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, como quiera que se mantendrá la presencialidad en la realización de las prácticas externas, se seguirá el mismo procedimiento y criterios de evaluación.

RECURSOS

Bibliografía básica

- Manteca Valdelande, P. - (2013) - *Práctica profesional de la Administración Pública: estatal, autonómica y local* - Aranzadi
- Berasaluze, Ainhoa; Ovejas Lara, María Rosario - (2013) - *Guía de prácticas externas: practicum: Grado en Trabajo Social* - Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Bibliografía complementaria

- Puchol Moreno, L. - (2021) - *El libro del curriculum vitae: Cómo superar la barrera del currículum y conseguir el trabajo que deseas* - Ediciones Díaz de Santos

Enlace catálogo biblioteca

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada61094226